Estereotipos y prejuicios sobre la homosexualidad desde la mirada de estudiantes gays mexicanos

Stereotypes and Prejudices about Homosexuality from the Perspective of Mexican Gay Students

Enrique Bautista Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México

Recepción: 25/02/22
Aprobación: 17/06/22

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar los prejuicios y estereotipos sobre la homosexualidad desde la perspectiva de estudiantes gays mexicanos de instituciones de educación media superior. Teóricamente, se argumenta desde planteamientos del enfoque de género, los estudios de la diversidad sexual y el interaccionismo simbólico empleando nociones como heteronormatividad, heterosexualidad obligatoria y orientación sexual. Es una indagación cualitativa de tipo interpretativo realizada mediante *e*-entrevistas y cuestionarios con preguntas abiertas. En el tratamiento de los datos se optó por el análisis del discurso resaltando hallazgos que apuntan en cuatro direcciones: estereotipos y prejuicios sobre la

Abstract

The objective of this research is to analyze the prejudices and stereotypes around homosexuality from the perspective of Mexican gay high school students. From a theoretical standpoint, we approaches the data from a gender perspective, studies of sexual diversity and symbolic interactionism theory employing notions such as heteronormativity, compulsory heterosexuality and sexual orientation. It is a qualitative and interpretive research conducted through e-interviews and questionnaires with open questions in the collection of empirical data. T data was analyzed from a discourse analysis approach highlighting findings that point to four directions: stereotypes and prejudices about homosexuality and being gay;

homosexualidad y el ser gay; el papel de los medios de comunicación en la difusión y origen de estas preconcepciones; estereotipos y prejuicios *positivos* del ser gay; y el cuestionamiento de estos supuestos. En las conclusiones se reflexiona sobre la importancia de generar procesos que derrumben estos constructos sociales y culturales para favorecer el respeto a la diversidad sexual y la no violencia.

Palabras clave

Estereotipo sexual, discriminación, homofobia, homosexuales, prejuicio.

the role of the media in the dissemination and origin of these preconceptions; *positive* stereotypes and prejudices about being gay; and questioning these principles. We conclude by underlying that the importance of generating processes that allow the criticism of social and cultural constructs in order to promote respect for sexual diversity and a non-violence culture.

Keywords

Gender stereotypes, discrimination, homophobia, homosexuals, prejudice.

Introducción

Las consideraciones negativas alrededor de la homosexualidad han estado presentes en distintos momentos de la historia, en diferentes latitudes y contextos. Independientemente de la denominación que estas tengan, las relaciones eróticas y afectivas entre varones han estado cargadas de condenas y desaprobaciones. Esto se debe a que socialmente se espera que todas las personas tengan una correspondencia entre el sexo, género y orientación sexual. Esta última se define como:

> [La] capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género o de una identidad de género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (Conapred, 2016, pp. 35-36).

Cuando esta atracción es hacia una persona de un género diferente al propio se le denomina heterosexualidad, cuando es hacia el mismo género se llama homosexualidad y cuando es hacia sujetos del mismo y diferente género se denomina bisexualidad.[1] Socialmente se espera que la

1 Actualmente (no porque no existieran, sino porque no eran comunes en el discurso) se habla de asexualidad y pansexualidad como orientaciones sexuales. La primera alude a la ausencia de deseos sexuales hacia otras personas, mientras que la segunda es la atracción hacia otra persona independientemente del sexo, género, identidad de género, orientación sexual o roles sexuales (Conapred, 2016, p. 28).

orientación de todas las personas, tanto hombres como mujeres, sea heterosexual. De esto se desprende que las demás posibilidades son evaluadas como indeseables, pecaminosas, enfermas o con otros epítetos de similar cuño. Por lo tanto, la heterosexualidad se define como la orientación sexual única, pero también como una serie de disposiciones que organizan la vida de los sujetos más allá de las prácticas y atracciones eróticas y afectivas, pues delimitan de una manera más amplia a la sociedad en su conjunto. Lo anterior conduce a que exista una "presunción de la heterosexualidad" (Generelo, Pichardo y Galofré, 2006) desde la cual todos los sujetos son identificados como tales bajo las expectativas asignadas, incluso, antes del nacimiento. En el caso de los varones se espera que conozcan y cumplan determinadas actitudes, comportamientos, actividades y roles que definen lo que es "ser hombre". En contraste, cuando un varón no desempeña la orientación sexual ni el rol esperado, se evalúa de manera negativa por la ruptura de las prescripciones del sistema del sexo-género (Rubin, 1986).

En consonancia con lo anterior, se han construido imágenes estereotipadas acerca de la homosexualidad y el ser gay[2] que engloban características, atributos y actividades para hacerlos localizables y encasillarlos. Para González (2001), los varones gays[3] no han contado con una identidad propia, sino que son poseedores de estereotipos instituidos de manera externa. En la mayoría de los casos existen imágenes preconcebidas al servicio de grupos dominantes, quienes los usan con intenciones como el rechazo, el menosprecio, la ocultación o la manipulación. Los que se basan en el género contribuyen a jerarquizar y diferenciar entre mujeres y hombres, pero también entre los propios hombres y al interior de las mujeres (Lomas, 2005). El sustento de lo anterior se puede ubicar en la heteronormatividad, la cual se entiende como:

2 Hay que aclarar que el ser gay no existe en todos los contextos y espacios ni tampoco todos los varones que sostienen o tienen relaciones sexuales, afectivas o amorosas con otros varones se consideran —o autoetiquetan— a sí mismos como gays. En la investigación se usa dicho término por ser el que emplearon todos los informantes para identificarse.

3 El *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española sugiere como plural de gay la palabra "gais". En el documento se empleará la forma gays por ser más común en los textos consultados y en el uso coloquial mexicano.

> [A]quellas instituciones, estructuras de comprensión y orientaciones prácticas que hacen no sólo que la heterosexualidad parezca coherente —es decir, organizada como sexualidad— sino también que sea privilegiada. No consiste tanto en normas que podrían resumirse en un corpus doctrinal como en una sensación de corrección —tácita e invisible— que se crea con manifestaciones contradictorias —a menudo inconscientes—, pero inmanentes en las prácticas y en las instituciones (Warner y Berlant, 2002, p. 30).

La heteronormatividad, como conjunto de principios que regulan la norma sexual, se basa en dos ideologías: el genderismo y el heterosexismo (Barón, Cascone y Martínez, 2013). La primera consiste en la creencia de que sólo hay dos géneros, los cuales se consideran naturales y tienen correspondencia con el sexo biológico, es decir, hombres masculinos y mujeres femeninas. Por su parte, a partir del heterosexismo se asume que todos los sujetos son heterosexuales y ésa es la única opción posible, negando otras orientaciones sexuales. Desde estas coordenadas se evalúa que la homosexualidad y el ser gay es anormal y antinatural y, por tanto, inferior, ya que no se corresponde con el modelo de sexualidad válido. A partir de esto se justifica la violencia y la discriminación, tanto individual como estructural, y se castiga a quienes escapan de la norma sexual.

En la revisión se identificó que la investigación en México sobre las percepciones y prejuicios se ha centrado en varones y mujeres heterosexuales, casi siempre con mayores de edad y en situación de escolarización —desde educación secundaria hasta nivel superior, siendo este último el principal escenario de indagación—. Gran parte de los trabajos se centran en averiguar qué opinión, actitud, prejuicio, estereotipo o representación social de la homosexualidad o los gays tienen las personas no pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ (lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexual, queer y otras identidades no heteronormativas). Las redes semánticas y escalas de actitudes tipo *Likert* son las más empleadas en dichas investigaciones. Entre estos trabajos es posible ubicar los de Silva (2005), Lozano (2009), Lozano y Díaz-Loving (2009), Moral y Valle (2011), Elizarrarás (2013), Piña y Aguayo (2015), List (2016), Velázquez y Figueroa (2017), Rodríguez (2018) y Rodríguez y Facal (2019), entre otros.

En conjunto, estas investigaciones reportan resultados como: a) construcciones menos rígidas frente a la diversidad sexual en años recientes; b) discursos contrastantes que oscilan entre el miedo y odio, y el respeto y la igualdad; c) descripción de la violencia contra miembros de la comunidad LGBTIQ+ como invisible, inofensiva, normal, encubierta, implícita, sutil e, incluso, como un *pasatiempo* que se promueve y acepta; d) percepción negativa de los varones hacia la homosexualidad y positiva frente al lesbianismo; e) posturas neutrales o positivas por parte de las mujeres hacia la homosexualidad y negativas al lesbianismo; y f) menor desaprobación y menor percepción negativa de la homosexualidad en personas que conocen o tienen amigos homosexuales.

La revisión anterior da cuenta de la ausencia de las voces de los propios sujetos estereotipados y el impacto que esto tiene en ellos. De ahí que se estime necesario recuperar sus narrativas, sobre todo, desde un grupo poblacional poco considerado en los trabajos sobre la diversidad sexual en México, como son los menores de edad (legalmente -18 años). En este contexto, el objetivo de la investigación es analizar los prejuicios y estereotipos alrededor de la homosexualidad desde la perspectiva de estudiantes gays de instituciones de educación media superior (EMS).[4] Cabe señalar que en el trabajo sólo se abordarán elementos teóricos y analíticos alrededor de varones homosexuales y gays. A lo largo del documento, cuando se hable de *homosexualidad* y *ser gay* se hará en este sentido. Esto se debe a que resulta complejo y poco adecuado abordar de igual modo las experiencias de mujeres y varones, pues existen particularidades que no deben desestimarse. Como señala Laguarda (2009), hay que tener en cuenta estas distinciones para evitar aplicaciones acríticas o provocar falsas generalizaciones. Con esto no se niega o invisibiliza la experiencia de mujeres con una atracción erótica y afectiva hacia otras mujeres, o de otras identidades o expresiones sexuales, sino que se apela a la relevancia de realizar estudios particulares con el rigor y espacio pertinente.

4 En México, la educación media superior (EMS) está compuesta por diferentes subsistemas y se imparte a estudiantes de entre 15 y 18 años de edad, previo a la educación universitaria o de nivel superior.

El trabajo se estructura como a continuación se describe. Después de la presente introducción se plantean, teóricamente, los aspectos que subyacen a los estereotipos y prejuicios sobre la homosexualidad, ubicados principalmente en la heterosexualidad obligatoria y la heteronormatividad. Se argumenta desde el enfoque de género, los estudios de la diversidad sexual y el interaccionismo simbólico. A continuación, se describe el diseño metodológico, los hallazgos y el análisis de los datos, para finalmente presentar algunas reflexiones que apuntan al impacto de los prejuicios y estereotipos en los sujetos y la importancia de generar procesos para desplazar los constructos sociales y culturales que los sustentan para favorecer la inclusión de todas las personas sin distinción.

Desarrollo

Un estereotipo es una imagen o idea preconcebida y simplificada de una persona o grupo social conformada por una serie de significados socialmente aprendidos y socializados. Éstos permiten cierta comprensión de la realidad de manera más o menos simplificada y se traducen en *etiquetas* o *marcas* imaginarias (Tena, 2012) que clasifican a los sujetos de acuerdo con ciertas características, especialmente aquéllas que pueden observarse; de manera simultánea, con esto se tiende a resaltar las diferencias. Estas asignaciones tienen lugar dentro de un sistema de relaciones de poder que imponen ciertas valoraciones a dichas marcas, asociadas a una persona o grupo (Barón, Cascone y Martínez, 2013).

Desde el interaccionismo simbólico, Goffman (2006) señala que el término "estigma" —vinculado a los estereotipos— tiene su origen en los griegos e hizo referencia a los signos corporales que indicaban algo malo o poco habitual en el estatus de la persona portadora. En la actualidad, la palabra es empleada con un significado similar y remite, más que a la manifestación corporal, al mal en sí mismo, y se identifica a partir de atributos que pueden ser desacreditados (estigmas que son visibles) o desacreditables (estigmas que no son visibles). Siguiendo a este autor, la desacreditación ocurre cuando una persona no satisface las expectativas sociales esperadas, es decir, la *identidad social virtual*. En el caso de la orientación sexual, se espera que ésta sea heterosexual en

todos los sujetos. Cuando esto no sucede se rompe con dicha identidad para generarse una *identidad social real*, sobre todo en los casos donde los sujetos asumen abiertamente su orientación sexual y tienen una expresión de género alejada de la masculinidad tradicional. En contraste, quienes no lo hacen público viven con el riesgo de que puedan ser descubiertos y desacreditados. Al conocerse este atributo profundamente desacreditador, el varón homosexual es reducido a su orientación sexual como principal característica; pasa de ser una persona completa a un rasgo o marca con un valor menor. De este modo, una vez que se conoce la orientación sexual diversa, los demás terminarán respondiendo principalmente en términos de ella, dejando de lado otras consideraciones de la persona.

Hay que señalar que no es que las características sean negativas en sí mismas, sino que dichas valoraciones se socializan en las interacciones sociales, pues ya previamente se han definido a nivel cultural y social como no aceptadas. Así, como propone Goffman (2006), el atributo no tiene un valor intrínseco, sino que es relacional, es decir, que a partir de las interacciones —que se dan entre quienes están *dentro de la norma* y los que están *fuera*— se comparte el carácter negativo. En tal sentido, los homosexuales no sólo son considerados diferentes, sino también inferiores y desacreditables. El estigma se convierte así en el detonante de procesos de discriminación o, en su caso, de la exclusión.

La valoración negativa e inferior se considera natural y, por ello, el cuestionamiento de estas marcas es poco común y, contrariamente, se reafirman socialmente y se les da validez. Frente a ello, habrá personas etiquetadas que poco podrán hacer para cambiar las preconcepciones sociales que les son depositadas, pero también hay algunos sujetos desacreditados que pueden intentar hacer algún tipo de correcciones directas o indirectas (Goffman, 2006) que, si bien no los libra completamente del estigma, puede generarles ciertos espacios y aceptación. En este sentido, y de manera ambivalente, hay que señalar que la condena suele ser menor en el caso de los gays que se acercan más al modelo de "ser hombre", es decir, que mantienen actitudes varoniles, realizan actividades arriesgadas y evitan manifestar sus emociones y sentimientos. De este modo se apegan más a la trilogía de prestigio "hombre-masculinidad-heterosexualidad"

(Núñez, 2015), aunque tengan una orientación sexual no heterosexual.[5] Ello hace suponer que el prejuicio contra la homosexualidad está basado en la (re)presentación del género más que en la orientación sexual, la cual, cuando se oculta, parece conllevar menores problemáticas.

Retomando lo dicho, a partir de los estereotipos se generan los prejuicios, los cuales "llevan a una persona a actuar de un modo determinado respecto al grupo o individuo prejuzgado" (Toro-Alfonso, 2012, p. 71). Como lo indica el nombre, la evaluación de los sujetos se hace antes de conocerles y con base en ciertas preconcepciones (Tena, 2012). Esto significa que la persona que juzga puede hacerlo sin mediar palabra alguna ni tener conocimiento del sujeto en cuestión, pero crea una imagen sesgada de él a partir de la información previa con la que cuenta. Esto implica que a los varones gays se les estereotipe de cierto modo y los demás actúen en función de esto; lo que la mayoría de las veces sucede de manera negativa. Lo anterior ocurre porque los estereotipos implican juicios de valor (Lomas, 2005) —la mayoría de las veces negativos— que provocan segregación y trato desigual, como ocurre en el caso de los llamados *grupos minoritarios*.

Los estereotipos también funcionan para distinguir a los heterosexuales de quienes no lo son, y generar procesos de diferenciación que pueden terminar —y de hecho así ocurre— en exclusión y discriminación. Los roles de quienes son estereotipados y los considerados "normales" (Goffman, 2006) no son simplemente asimétricos (Herek, 2004), sino que implican una diferenciación en el acceso al ejercicio del poder, pues los primeros tienen menor acceso a éste que los segundos. Así, a los estigmatizados se les atribuye un estatus social disminuido, lo cual re-

5 Desde una mirada interseccional, hay que señalar que existen ciertas prerrogativas hacia varones gays con ciertas características. Como señala Núñez (2007, p. 333), recientemente, "[lo] gay ha venido a significar una forma de ser, una presentación social de las personas a quienes les gustan los hombres. Un gay, en buena parte del imaginario social, es profesionista, de clase media, respetable porque sabe respetar: no es escandaloso, no es vulgar, no se viste como mujer, es inteligente y se maneja con las reglas de cortesía convencionales, no escandaliza la moral pública, mantiene su sexualidad en el ámbito privado, es seguro de sí mismo, soltero, viste con ropa moderna y es joven o adulto joven". En tal sentido, quienes cumplen con las anteriores características pueden gozar de ciertos privilegios frente a los demás y en comparación con aquellos varones gays que se distancian de este listado.

duce su acceso a las cuotas de poder económico, social y político (Barón, Cascone y Martínez, 2013). En términos de exclusión, se puede decir que los homosexuales tienen un limitado estatus de ciudadanos, pues se les restringen algunos de sus derechos, tanto de forma explícita como simbólica; ejemplo de ello son las leyes que prohíben el matrimonio entre personas del mismo sexo o que prohíben la adopción homoparental, la sucesión patrimonial, la extensión de los servicios médicos, entre otros. Para Xiberras (1993, citada en Baráibar, 2000):

> [S]i ese individuo o grupo es diferente, entonces resulta natural que deje de ser titular de los derechos, oportunidades y beneficios sociales que a todo miembro de la sociedad le corresponde. Resulta natural que ya no constituya una responsabilidad del Estado ni de los miembros de la sociedad el integrarlo, porque la integración no le corresponde como un derecho (p. 29).

En distinción de lo que sucede con otras identidades, sujetos o grupos, la orientación no puede identificarse a simple vista —como ocurre con algunas discapacidades o con determinado color de piel— y, por lo tanto, puede ocultarse. Empero, socialmente, a los varones gays se les asocia con características con las cuales se presupone que es posible reconocerlos. Existe la creencia de que la única (re)presentación aceptable de los varones gays y la homosexualidad es la construida por la heterosexualidad obligatoria y la heteronormatividad. Como afirma Balbuena (2010), al igual que se ha construido una idea de lo que corresponde y es propio de las mujeres y los hombres, también se ha delimitado una imagen de lo que es ser gay. Esto es, que socialmente se han determinado características que definen qué son y cómo son los gays en términos del *deber ser*.

En una investigación realizada con adolescentes, Ceballos (2013) encontró tres razonamientos que aplican a la comprensión de la homosexualidad y su vínculo con la masculinidad: a) lo masculino no es homosexual porque lo masculino no es afeminado, b) lo homosexual no es masculino porque la homosexualidad es afeminada, y c) la masculinidad es a la heterosexualidad y la feminidad es a la homosexualidad. A partir de lo anterior, existe la creencia de que es posible identificar a un gay prestando atención a ciertas características estereotipadas (Ceballos,

2013; Toro-Alfonso, 2012), siendo la inversión de género o elementos que generan confusión o indefinición los principales indicadores. Esto se da bajo el entendido de que ser varón y ser heterosexual es algo que no debe causar confusión, sino que debe ser claro y evidente; en tanto, cualquier aspecto que genere confusión conlleva la duda sobre la orientación.

Ya en 1976, Carrier afirmaba que en México existen diferentes expresiones —bromas, juegos de palabras, albures— que se transmiten culturalmente y cuya referencia es la homosexualidad y el afeminamiento, y se aprenden desde tempranas edades y las personas suelen estar conscientes de las etiquetas que funcionan para identificar a los varones gays. Estén o no de acuerdo con ellas, en lo general se conocen algunas de estas expresiones y el significado que conllevan, por ejemplo, "camina como hombre", "vieja el último", "los hombres no lloran", "eso es de jotos", entre otros similares.

Hay que subrayar que, si bien no todos los estereotipos son negativos, en el caso de los que se han vinculado con la homosexualidad y el ser gay se encuentran básicamente los que apuntan a comportamientos y atributos calificados como anormales, patológicos[6] y otros de similar cuño. Se reduce a los sujetos a marcas aplicables sin distinción alguna: todos los varones gays son iguales y, si todos son iguales, entonces todos son perversos, pecadores, etcétera. A través de estos estereotipos, se les coloca en posiciones subordinadas, subrayando y enfatizando estas marcas que los desacreditan y deshumanizan.

El conocimiento de las implicaciones del estigma provoca que algunos varones gays modifiquen sus comportamientos y oculten su orientación para evitar agresiones o discriminación en los distintos ámbitos en que se desenvuelven, lo que se conoce como "estar en el clóset".

6 Desde el siglo XIX la homosexualidad comenzó a verse como una patología. Hacia el siglo XX, en la primera edición del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM), editado por la Asociación Estadounidense de Psicología (APA) se incluyó la homosexualidad como una enfermedad mental, pese a que no se contaba con evidencia. En la tercera edición del DSM, en los años ochenta, se eliminó a ésta como una enfermedad. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1990 la eliminó de la Clasificación Internacional de Enfermedades (Peidro, 2021); pese a ello, los estereotipos y prejuicios continúan ubicando esta orientación como una enfermedad.

Incluso, pueden llevar a cabo actividades que los acerquen más al modelo de masculinidad tradicional y acusar a otros de una supuesta homosexualidad con el fin de trasladar el estigma: "si yo quiero ser un machote, un hombre, lo que yo tengo que hacer es insultar como maricón al que le ha tocado ser el maricón de la clase" (Pichardo, 2012, p. 117). Sin embargo, esta posición es problemática en muchos aspectos, pues el ocultamiento puede generar estrés y ansiedad en la vida cotidiana debido al esfuerzo que realiza el sujeto para ajustar su identidad real a la identidad virtual y no dar pistas o evidencias a los demás (Barón, Cascone y Martínez, 2013; Herek, 2004). Otros homosexuales optarán por manifestar su orientación en ciertos espacios y en otros no, según las condiciones que perciban, empleando para ello el "clóset estratégico" (List, 2015), lo que implica que, aunque se asuman como tales, no se comportan de la misma forma en todos los espacios, evitando mostrar o revelar su orientación para impedir exponerse a la violencia y al odio.

Método

Se trata de una investigación cualitativa, la cual se interesa "por la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos" (Vasilachis, 2006, p. 29). Desde esta mirada, se considera que los participantes son sujetos y no objetos, y que cada uno cuenta con aspectos que los diferencian. Además, se les identifica como protagonistas del proceso de investigación, estimando los hallazgos como una construcción colectiva y cooperativa de sujetos esencialmente iguales, pero que realizan diferentes contribuciones. En este mismo tenor se adopta un acercamiento interpretativo, caracterizado por la profundización en los motivos de los hechos, las no pretensiones de generalización y la comprensión de que la realidad es dinámica y activa. Además, esta mirada conllevaba la recuperación de interpretaciones y significados elaborados por los propios sujetos en sus interacciones e intersubjetividades, y en los cuales están inmersas sus creencias, valores y reflexiones.

Como estrategias para recolectar la información se empleó un cuestionario con preguntas abiertas y en entrevistas semiestructuradas —en la modalidad de *e*-entrevistas—, para lo cual se preparó un guion con preguntas y tópicos a abordar. En el caso de las primeras, se realizó un intercambio de documentos con respuestas escritas por los informantes a través de mensajería electrónica. Para las segundas, se utilizó una aplicación para videollamadas, las cuales se grabaron con la autorización de los informantes. Estas estrategias se implementaron debido a que la investigación se desarrolló en el año 2021, en el contexto del confinamiento por la epidemia de covid-19, de ahí que se hayan empleado recursos tecnológicos y técnicos para realizar el trabajo de campo. Entre los criterios para conformar la muestra fueron contar con acceso a internet, disponibilidad de la plataforma o aplicación, dispositivo o equipo adecuado, así como habilidades básicas para su manejo.

Se conformó una muestra intencional sin pretensiones de representatividad estadística, compuesta por nueve varones gays,[7] mexicanos, de 18 años de edad, habitantes de la Ciudad de México o área metropolitana y estudiantes de diferentes instituciones de EMS (para los fines de esta investigación no se consideró importante la institución educativa de pertenencia). Ninguno declaró tener alguna discapacidad ni pertenecer a un grupo originario o comunidad indígena. El contacto se dio mediante la difusión de una invitación en las redes sociales y a través de la técnica de *bola de nieve*. El rango de edad se supuso especialmente relevante, pues es un grupo etario poco contemplado en el tema de diversidad sexual en el contexto mexicano.

Los aspectos éticos, como la confidencialidad y el anonimato, se siguieron cuidadosamente. En términos formales, los informantes recibieron un documento de consentimiento informado para firmarlo previamente. Retamal (2020) señala que, dadas las condiciones de separación, el consentimiento se puede dar de forma oral y videograbado, en los casos donde no es posible un intercambio escrito; pero aun en los casos donde sí, la

7 En la investigación más amplia, de la cual se desprende este artículo, la muestra está compuesta por doce informantes. Para el presente documento sólo se tomaron las respuestas de nueve estudiantes.

propia voz de los involucrados es conveniente. Por tanto, para este estudio se cuenta con el consentimiento de los informantes de forma oral y escrita.

Para la sistematización y tratamiento de los datos se adoptó el análisis del discurso (Santander, 2011; Sayago, 2014), tanto para cuestionarios como *e*-entrevistas, considerando la viabilidad de aplicar dicha estrategia en ambos casos. Como señala Santander (2011), en los discursos existe cierta opacidad, es decir, que el lenguaje no es del todo transparente ni inocente, sino que en él existen connotaciones, denotaciones, situaciones y elementos ocultos que pueden identificarse a través de diferentes indicios, unos ligeros y sutiles, otros más *cínicos* y directos. Se puede afirmar que las palabras significan más de lo que aparentemente dicen. Bajo esta mirada, se entiende que en el lenguaje y los discursos están inmersos prejuicios, estereotipos, representaciones sociales y otros que se transmiten y reproducen. De este modo, el lenguaje adquiere cierta materialidad a través de efectos en la realidad de una forma constituyente y constitutiva. Para Echeverría (2003, citado en Santander, 2011) el lenguaje no sólo es informativo, sino también creativo y generativo.

Los nombres que aparecen en las narrativas (Yayo, Diego, Matiz, Dans, Mickey, Edwin, Crosby, David y Patricio) son ficticios —mas no así sus respuestas— y fueron elegidos por los participantes como una forma de estar en la investigación. Salvo en los casos donde se requirió alguna aclaración para mejorar la comprensión, se respetó la escritura y oralidad de sus informantes (de ahí que aparezcan detalles en la ortografía, la sintaxis, entre otros), como forma de otorgar valor y singularidad a sus voces.

Resultados y análisis

A partir de lo descrito, se exploraron las percepciones de un grupo de adolescentes gays sobre las miradas construidas alrededor de la homosexualidad, principalmente expresadas en estereotipos y prejuicios. Con base en ello, se ha dividido este subapartado en cuatro bloques, que corresponden a los temas que emergieron —no se definieron a *priori*—, de acuerdo con el tratamiento de las respuestas. Esto no significa que se partió completamente de cero, pues existe una diferencia entre "una mente abierta y una cabeza vacía" (Dey, 1993, citado en Strauss y Corbin, 2002,

p. 53), por lo que, al hacer el análisis, no se desechó el cuerpo teórico, sino que fue punto de partida, aunque la teorización no limitó ni encorsetó los resultados. En primer lugar, se presentan los prejuicios y estereotipos que conocen los estudiantes gays alrededor de la homosexualidad y el ser gay; a continuación, el papel de los medios de comunicación en la difusión y origen de éstos; en tercer lugar, estereotipos y prejuicios *positivos* sobre la homosexualidad y el ser gay y, finalmente, los cuestionamientos que tienen los estudiantes alrededor de estas preconcepciones. Hay que recalcar que la muestra estuvo compuesta por estudiantes de EMS, por lo que algunos de sus referentes y ejemplos están situados en este espacio y contexto.

a) Estereotipos y prejuicios sobre la homosexualidad y el ser gay

De acuerdo con lo expresado por los informantes, la mayoría señaló que uno de los estereotipos con los que más se asocia a la homosexualidad e identidad gay —quizá el principal— es con la feminidad o la *inversión sexual*. Si bien conceptualmente se distingue entre orientación sexual y expresión de género,[8] en la construcción de los estereotipos hay una asociación donde éstos están fuertemente enlazados y se sobreponen. Esto se ejemplifica en las siguientes respuestas:

> Estereotipos he visto, he escuchado, más bien, principalmente sobre los gays que son muy afeminados (David).
>
> Creen que todos hablan como amanerados o con voces más femeninas y eso es un grave motivo de burla (Crosby).
>
> Que son afeminados, bueno, que somos afeminados (Patricio).

Las respuestas previas proporcionan una visión desde la cual se considera que todos los varones gays actúan como mujeres y aspiran a serlo. Esto se puede ver de manera clara en la siguiente respuesta: "Los más sonados que yo conozco es que todos los gays quieren parecer mujeres, o que todos tienen que saber cosas de belleza (cortar y arreglar cabello, pintar uñas, maquillar)" (Diego). De lo anterior se deriva la idea de que todos los gays son femeninos y todos los varones femeninos son

8 Es "la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros aspectos. Constituye las expresiones del género que vive cada persona, ya sea impuesto, aceptado o asumido" (Conapred, 2016, pp. 19-20).

gays. Bajo estas consideraciones, el gay afeminado es consistente con el sistema de género dicotómico, donde lo que no es propio de los varones es femenino; así, los evaluados como no-hombres son colocados del lado opuesto, implicando ello la opresión y una posición por debajo de los heterosexuales. Esto porque, como señala Prieur (1996), lo femenino y lo subordinado suelen ser lo mismo en el contexto mexicano. El siguiente ejemplo sirve para ilustrar la asociación de la debilidad con el ser mujer: "El típico [estereotipo] de mujercita y de vulnerable" (Dans).

Como se observa a continuación, al momento de precisar algunos estereotipos se recurre a la imagen de aquello que es propio de los hombres, como una voz grave o ser fuertes físicamente, y se contrasta con aspectos evaluados como opuestos:

> [Se piensa que los gays son] afeminados, que les gusta pintarse las uñas, que seguro son estilistas, que la voz la tienen aguda y no grave como los hombres (Matiz).
>
> Los estereotipos más comunes en realidad jaja, por ejemplo, el que son muy femeninos, que son más débiles que los hombres heterosexuales (Mickey).

Lo anterior sugiere que para definir lo que identifica a los gays se apela a lo opuesto, es decir, a atributos de los no-hombres como la voz aguda y la debilidad física. Se construye una presentación binaria excluyente donde lo que pertenece a uno no es propio de los otros, y esto sirve para identificar a quienes son hombres y quienes no son considerados socialmente como tales.

Esto es consistente con la matriz heteronormativa (Butler, 2007), la cual señala que existen ciertas vivencias, deseos y actitudes fijadas en dos polos distinguibles, conformando lo propio de los hombres y lo propio de las mujeres. La experiencias y vivencias están constreñidas, pues "[e] l sistema de género establece para un tiempo y lugar concreto, valores exclusivos e in-intercambiables entre la masculinidad y la feminidad" (Peixoto, Fonseca, Almeida y Almeida, 2012, p. 151). A esta forma de representación subyace la asignación social de roles que histórica y culturalmente se han construido alrededor del ser hombre y ser mujer (List, 2017). Cuando un varón adopta un rol u orientación que se piensa que

no le pertenece, es asociado con aquello a lo que se parece, en este caso, a lo femenino y las mujeres:

> La primera impresión, de mis amigos que jamás tenían amigos gays, fue esa, que eras "una más" [por ser gay] (Edwin, comillas del original).

El estereotipo del afeminamiento no acepta que puedan existir —y de hecho los hay— varones gays no femeninos, ya que la asociación de los hombres heterosexuales con lo masculino es la única representación aceptable. List (2017) señala que el hecho de que existan gays varoniles produce un efecto agresivo y confuso en los heterosexuales, ya que se pone en cuestión la masculinidad. Si los gays pueden ser masculinos, entonces la orientación de cualquier varón está bajo sospecha. Igualmente, aquello que se aleja o está fuera de esta forma de comprensión es ambiguo, pues escapa a la imagen que se considera apta para estos varones. De ahí que una pareja gay estable o una familia homoparental sea poco comprensible e incluso inadecuada, pues quebranta los cánones establecidos.

Bajo el estereotipo del afeminamiento se desprende también la confusión con la transexualidad. Se cree que los varones gays aspiran a ser mujeres a través de tratamientos, intervenciones quirúrgicas o mediante la *imitación*: usando ropa, maquillaje, ademanes y una voz grave.

> Mucha gente [dicen] que somos mujeres… ¿qué más?, pues que tienes, que se visten como mujeres, y que, por ejemplo, que se pintan las uñas, que se maquillan (Patricio).

Este ejemplo permite observar, como señala Tena (2012, p. 97), que "los supuestos androcéntricos mantienen las ideologías y prácticas homofóbicas más visiblemente hacia los varones, al identificarlos con las mujeres y suponer que en todos los casos ellos intentan o desean ser de dicho sexo". Esta manera de concebir a los gays se traduce, a la vez, en determinadas conductas, como apunta uno de los informantes:

> Hubo uno que otro compañero que me trató a manera de "mujer", y pues es algo erróneo que muchos tienen. Todos piensan que ser gay es sinónimo de ser mujer (Edwin, comillas del original).

Por otro lado, un estereotipo más encontrado en las respuestas es lo relativo a las prácticas sexuales. Por principio, cabe señalar que uno de

los referentes primordiales en la construcción de la masculinidad es el ejercicio de la sexualidad. Se interpreta que los hombres deben de estar siempre dispuestos a tener encuentros sexuales, nunca fallar en ellos y que esto se debe hacer notar ante los demás de una u otra forma. El ejercicio narrativo de esta actividad debe ser socializado entre varones para dar cuenta de que se está cumpliendo con dicha prescripción; así, a mayor actividad sexual con mujeres y desde un rol activo se interpreta una mayor masculinidad. En contraste, en el caso de las mujeres esto mismo se evalúa negativamente, máxime cuando dichas acciones tienen lugar fuera del matrimonio o de la monogamia (Maldonado-Ramírez, 2015). De este modo, la sexualidad es un asunto que se lee de dos modos contrapuestos: por un lado, como algo que es malo, sucio e incómodo; y por otro, como algo que da prestigio y éxito (Careaga, 2004).

Por el contrario, en el caso de los gays la consideración es diferente a la que se tiene con los varones heterosexuales. Mientras que estos últimos son valorados en la medida de sus prácticas sexuales, en el caso de los primeros hay juicios relacionados con la promiscuidad, la depredación y el libertinaje (Elizalde, 2009). En palabras de uno de los entrevistados:

> La promiscuidad también es algo que he escuchado mucho que se asocia de forma estereotipada (David).

La anterior declaración apunta al hecho de que a cierta orientación e identidad sexual le corresponde determinada valoración de su actividad sexual. Se evalúa que los gays siempre están pensando en sexo: "Piensan que eres alguien que se maquilla, que algún día serás mujer, que te gusta mucho el sexo" (Edwin), que pueden seducir a otros varones —incluso heterosexuales o menores de edad— y hacer uso de diversos recursos o tretas para lograr sus cometidos.

A este respecto, List (2007) interpreta que los varones heterosexuales conocen cómo son los hombres y lo que son capaces de hacer para satisfacer sus deseos sexuales; por ello, otorgan esta imagen seductora y depredadora a los gays, pero con una connotación negativa y censurable. Es decir, que algunos heterosexuales son permisivos ante acciones que les permiten acceder sexualmente a una mujer —incluso situaciones que pueden implicar un delito—, pero censuran y condenan el ejercicio sexual

entre varones. Derivado de este estereotipo, uno de los principales temores que tienen algunos varones gays antes de dar a conocer su orientación es que se les sexualice y se les vincule únicamente con lo relativo al plano sexual, dejando de lado los demás aspectos de la persona (Goffman, 2006). No se piensa al sujeto como alguien conformado por diferentes dimensiones, sino que se le constriñe a aquello que hace —o se conjetura que hace— en la alcoba.

Otro de los informantes estimó que el estereotipo de la sexualidad de los varones gays también se asocia con la preferencia por ciertas actividades y prácticas sexuales como es el rol receptivo: "[Se piensa que los gays] hablan como amanerados, que a todos les gusta por atrás, que son liosos y que roban maridos" (Crosby). La anterior respuesta muestra que hay una equiparación, en este sentido, entre mujeres y homosexuales, en el entendido de que todos los varones gays desean ser penetrados y no se concibe la idea de que esto puede ser al revés o que se elijan ambas. Considerando el sexismo alrededor de lo femenino y la centralidad que se le otorga a la penetración desde la heteronorma, los sujetos quedan así feminizados y se les resta o despoja de su hombría (Córdova, 2008).

Los informantes también manifestaron que otro de los estereotipos es situar a los gays como enfermos. Esto implica actuar como si la orientación fuera contagiosa o tratar a los gays como infectados a quienes hay que mantener lejos o apartados. En términos institucionales, por ejemplo, esto justifica que las personas LGBTIQ+ no puedan donar sangre por la vinculación de su orientación con enfermedades o infecciones, principalmente las de transmisión sexual (ETS). En este sentido, existe la asociación de la homosexualidad con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) —usualmente no se distingue uno de otro—. Uno de los entrevistado declaró, por ejemplo: "No tanto, pero sí a veces un poco sobre el VIH-sida, sí también, sigo escuchado ese estereotipo" (David). Esta preconcepción se vio alimentada por la pandemia del VIH en la segunda mitad del siglo XX, cuando varias de las personas que se infectaron eran homosexuales. Su denominación como *cáncer rosa* fue asociada con un castigo divino por las prácticas contrarias a la moral. Apuntalando esta preconcepción,

como se aprecia enseguida, esto se acompaña de la idea de que todos los gays —sin distinción alguna— viven con dicho virus: "Que estamos contagiados de VIH" (Patricio); pero, además, que esto es derivado de un ejercicio sexual libertino, la asociación con el trabajo sexual y el consumo de sustancias nocivas: "Todos son drogadictos, tienen VIH, son 'putas' (prostitutos) que se venden en cualquier esquina, todos terminan solos" (Dans, comillas y paréntesis del original). Las anteriores respuestas dan cuenta de una imagen en que se representa a los gays como depositarios de una serie de males que los conduce a un final, en el cual, el sida es el principal destino que se vive en soledad y abandono.

Respecto a lo anterior, como indica Tena (2012), el supuesto higienista plantea que los sujetos sexodiversos tienen algún padecimiento que los lleva a actuar y ser de determinado modo. Históricamente han existido diferentes intentos por explicar el origen de la homosexualidad desde el ámbito médico donde se entremezclan discursos moralistas y normativos de la sexualidad para señalar a los varones gays como enfermos a los cuales se puede curar mediante intervenciones, como las llamadas terapias de conversión o de reorientación sexual. Pero, además, que son portadores de diversas enfermedades por una sexualidad evaluada como anormal, bajo la idea de que quienes viven en la heterosexualidad y en el matrimonio monógamo son ajenos a dichas cuestiones.

b) El papel de los medios de comunicación en la difusión y origen de estereotipos y prejuicios

Si bien cada informante —y las personas en general— conocen o tienen estereotipos de los varones gays, no es un asunto individual o particular. No es que el sujeto haya creado esas ideas de la nada, sino que al tratarse de algo relacional y procesual, se construyen en las interacciones. Existe un aprendizaje que ocurre en diferentes instancias y grupos en los cuales se difunden estos estereotipos. Como señala Lagarde (1997) "[s]e aprenden desde el principio de la vida y no son aleatorios, son componentes del propio ser, dimensiones subjetivas arcaicas y en permanente renovación, por ello son fundantes" (p. 19), y se instalan en la subjetividad e identidad de los sujetos.

A decir de algunos informantes, uno de los principales referentes en la construcción de los estereotipos, además de las familias,[9] son los medios de comunicación. Aunque en muchos casos los personajes de varones gays se dejan de lado en las pantallas, cuando sí se presentan se recurre a eufemismos o son ubicados en papeles, actividades y profesiones que reproducen estereotipos: diseñadores de moda, peinadores, amigos incondicionales de las protagonistas, entre otros. Asimismo, figuran en programas de comedia donde son "parodiados" o aparecen en chistes que recurren a la ridiculización y a la imagen de lo anormal, el degenere, la perversión y lo inmoral (Mancera, 2012). Esto se ejemplifica en la siguiente respuesta: "[cuando] estaba pequeño, las únicas representaciones que teníamos en la tele eran como los estereotipos que te mencioné que ocupaban como parodias" (Yayo). Implícita y explícitamente estos mensajes apoyan el orden sexual normal y natural, e instrumentalizan a los gays para la burla.

Como detonante de la risa y desde una posición lastimera, se recurren a imágenes de varones gays frágiles, afeminados, con problemas psicológicos[10] (Toro-Alfonso, 2012) o dificultades para relacionarse, e inmersos en problemas en los que suelen salir mal librados. Inclusive, se recurre a los crímenes de odio –usualmente justificados en las tramas–, los finales trágicos derivados de alguna ETS o la soledad como destino unívoco por no seguir el camino natural de la familia normal. Esto se puede observar en la siguiente declaración: "en la mayoría de las películas LGBT de antes, a los personajes les daban como un final pues no feliz, o sea, no como el final que tenían todas las películas de las parejas hetero" (Yayo). Un ejemplo concreto que señaló este informante es el siguiente,

9 En esta investigación las familias no tuvieron un papel central en las respuestas de los informantes en cuanto a la socialización y aprendizaje de los estereotipos. No obstante, es conveniente señalar que este grupo social es relevante en la construcción e introyección de la norma de género y la forma en que se construyen las imágenes alrededor de la heterosexualidad y la homosexualidad.

10 Lo femenino se usa para hacer referencia a características físicas débiles y a un estado de salud mental similar; de ahí ciertas consideraciones alrededor de las mujeres como histéricas, emocionalmente inestables, entre otros (Forrest, 2016). Por extensión y asociación, esto se vincula con los varones gays.

donde se menciona un programa "cómico" en el que se recurre a la figura del varón gay para causar risa.

> Los personajes que tengo marcados, no sé si los llegaste a ver, que era en "La hora pico"[11], que era "Paul", me parece que era un mesero. O sea, creo que ese es el estereotipo que todos usaban: el afeminado, el amanerado, el con voz muy delicada, o el con ropa rosa, morada, así. O sea, ese es como el estereotipo que siempre vi, y como el que tengo más presente, e incluso el que todos son promiscuos, es lo que muchas veces he escuchado (Yayo).

La figura de "Paul" que hace referencia este informante, representa —junto con su pareja cómica, "Carmelo"— el estereotipo de lo gay en la televisión. En este personaje es posible identificar varios de los estereotipos antes mencionados: voz, ademanes y posturas leídas como afeminadas, uso de colores llamativos y profesiones como mesero, modisto, diseñador, peinador, entre otros. La mayoría de las ocasiones sirve de burla, y hay quienes recurren a su orientación y expresión para hacer chistes y comentarios soeces; muchas veces se le acusa de *ser niña*, ante lo cual su respuesta —ya como línea fija— es gritar con voz chillona y en medio de una rabieta: "¡No soy niña, no soy niña!". Es recurrente que sus *sketches* concluyan con insinuaciones de carácter sexual entre él, su compinche y un tercero, quienes insinúan ir "al cuartito". Este ejemplo sirve como ilustración de la forma en que los varones gays en la pantalla son traducidos a una representación frágil, afeminada y que puede ser instrumentalizada por los demás para causar risa. La adopción de estos atributos en un hombre provoca la diversión de la audiencia quien ve la figura del *invertido*, aquél que no es hombre y que se muestra como un intento fallido de mujer. Un posicionamiento crítico a este respecto es la siguiente declaración.

11 Se trata de un programa de televisión mexicano grabado y transmitido entre los años 2000 y 2007, en la llamada "Barra cómica" de una de las televisoras nacionales más importantes. Su contenido incluía humor negro, doble sentidos y albures, entre otros, a través de sketches donde aparecían personajes que representaban policías, nacos, gays, ancianos, monjas, burócratas, médicos, militares, migrantes, estudiantes, etcétera, de ahí surge la imagen de personajes como "Paul", mencionado por el informante, y siguen presentes en el imaginario público. Actualmente algunos capítulos se continúan transmitiendo en televisión abierta.

> La verdad es que si estoy en desacuerdo con ellos ya que nos estereotipan y generalizan, y no dejan que les mostremos que en realidad no todo es lo que los medios masivos te hacen creer, además de que existen distintas formas de expresarte (Diego).

Como se aprecia en las anteriores respuestas, la socialización de la norma de género en las familias no se da únicamente para educar desde y para la heterosexualidad, sino también, concsiente o inconscientemente, en lo relativo a la homosexualidad. Es, como señala Lozano (2014), algo que se cuela en las pláticas familiares, en los comentarios que se hacen cuando un personaje gay aparece en la televisión y se cambia el canal, cuando se ve a una pareja de varones mostrándose afecto y se les tacha de abominación o asqueroso, cuando al portero del equipo contrario se le grita en el estadio "*¡ehhhhh, puto!*", entre otras situaciones. Así, la configuración identitaria de los varones gays se dan entre manifestaciones de homofobia, con lo cual asumen que deben permanecer ocultos y en silencio.

Lo anterior plantea una cuestión interesante. Sucede que, curiosamente, cuando en los medios se presentan personajes gays de manera antiestereotipada, algunas personas señalan la ausencia de los atributos esperados que permitan identificar esas presencias (Gross, 2005) y vierten acusaciones de exclusión. Es decir, que las imágenes estereotipadas han sido útiles para hacer representaciones negativas, pero también parecieran ser las esperadas por el público como una forma de identificar la representación de lo LGBTIQ+ en las pantallas. Cuando esto no ocurre, se acusa de discriminación, a menos que —de una forma u otra— se haga patente que hay un personaje sexodiverso en la trama.

c) Estereotipos y prejuicios positivos asociados a la homosexualidad y el ser gay

Algunos de los informantes indicaron otra cara de los estereotipos. Además de aquellos asociados con características negativas, hay algunos que podrían considerarse o evaluarse como positivos. Por ejemplo, uno de los informantes declaró: "[Se piensa que] son más lindos y comprensivos, que no pelean… que son mejores en los aseos del hogar" (Mickey). Como se aprecia en lo dicho, estos atributos se ligan con lo femenino y reiteradamente se encasilla a estos varones a ciertas ideas acerca de una forma de ser determinada. Un comentario en la misma dirección es el siguiente: "Que

tienen un sentido de moda, que son muy, los típicos que piensan que los gays pueden, se especializan más en decorar casas, que tienen buen gusto, que prefieren las artes sobre los deportes" (David). Estas consideraciones las tienen los informantes, ya sea porque ellos mismos las piensan acerca de sus pares gays o porque otros se los han hecho saber en cuanto a su persona.

En un estudio también realizado en EMS, Anzaldúa y Yurén (2011) encontraron que la aceptación de las estudiantes hacia sus pares gays se da por algunas de las características aludidas por los informantes. Es decir, se les admite porque algunos tienen gustos por la moda, maquillaje, cuidado y belleza, entre otros: "[M]e encanta cómo se delinea los labios, cómo se depila la ceja, las uñas, en fin" (Estudiante, mujer, heterosexual, en Anzaldúa y Yurén, 2011, p. 104). Sin embargo, como indican los autores, lo anterior no envuelve una estima reflexiva o crítica en todos los casos, sino que se trata de cierta simpatía o afinidad por compartir actividades e intereses.

De forma semejante, hay otros señalamientos hacia los varones gays como el que son creativos, trabajadores, atentos y responsables con sus tareas. De esto se desprende que algunos pares, incluidos varones heterosexuales, se aproximen a ellos con la intención de obtener beneficios escolares. Frente a esto, el precio que pagan los estudiantes gays para ser aceptados es ser instrumentalizados y, en algunos casos, son conscientes de ello.

> Yo he dicho que, o sea, a mí me hace falta una tarea y nada más les… bueno, sí les hablo a los homosexuales, pero les hablo, o sea, yo les he dicho con piropos: "hola mi amor, cómo estás, quién sabe qué", o sea para que me la pasen, porque si llego así: "¡qué onda jotito!", o algo, me dicen: "ay, nada más cuando necesitas algo, me dices". Pero, o sea, yo, y tiene razón mi compañero, solamente, para mí, sólo cuando necesitamos algo, pues les hablo (estudiante, varón, heterosexual, en Anzaldúa y Yurén, 2011, p. 104).

En contraste con lo anterior, uno de los informantes declaró que sí identifica estima y comprensión por parte de sus pares en la escuela, independientemente de su orientación. No obstante, como se ilustra en la siguiente respuesta, en el trato median estereotipos que producen que el lazo con otras estudiantes y amigas se dé con apoyo y confianza.

> Yo pienso que las chicas se sienten más cómodas con los chicos gays, porque sienten que son más abiertos en ciertos temas, y se forma una convivencia muy linda, al menos en mi experiencia. Aunque tal vez influya el hecho de que sientan que no peligran con nosotros, pues no nos enamoramos de ellas (Mickey).

El que existan los estereotipos descritos implica cierta sorpresa cuando éstos no se identifican en ciertos varones gays. Algunos de los informantes describen estas actitudes de parte de sus compañeros bajo el mensaje de "no se te nota". Esto es, que no cumplen con la imagen que se espera de ellos de acuerdo con su orientación. En palabras de un entrevistado: "en primero del CCH [Colegio de Ciencias y Humanidades], pues ya de pronto mis amigos supieron que era gay, y ya me decían así como que '¡ay!, no se te nota', y yo, así como que ¡ah, bueno!" (Matiz). Lejos de tratarse de un abandono de las concepciones alrededor de la homosexualidad e identidad gay, estos discursos apuntan a una valoración positiva del alejamiento de lo femenino y un comportamiento más cercano al esperado. El que no se note funciona como un halago para algunos varones gays, pues de manera externa se reconoce que pueden pasar desapercibidos y ser considerados como parte del mundo de los hombres. Esto sucede porque, como sugiere uno de los informantes, "muchas veces lo toman un poco como privilegio[12] el que no se te note" (Yayo).

12 A propósito de los privilegios, desde hace algunos años se habla de una postura denominada *gayfriendly* que, se supone, implica ser respetuosos y apoyar la diversidad sexual. Desde una lectura crítica, esto se ha asociado con el llamado dinero rosa, aquél que proviene de la comunidad LGBTIQ+ y que ha sido acaparado por una parte del mercado mediante diversas estrategias que, supuestamente, buscan apoyar la defensa de sus derechos. Así, la comunidad LGBTIQ+ ya no existe sólo en el discurso de sus propios miembros, sino que también es parte del sector comercial y empresarial, sobre todo —aunque no de manera exclusiva— en ciertas fechas, como en el mes de junio cuando tiene lugar la llamada "Marcha del orgullo" en Ciudad de México, o en favor de ciertos varones gays con el poder adquisitivo suficiente y que cuentan con características y atributos que les permiten acceder a estos privilegios (ser blanco, joven, *que no se les note*, etcétera). En contraste, quienes tienen una expresión de género afeminada o alejadas de lo deseable, son segregados y mayormente discriminados en un entramado interseccional.

d) Cuestionamiento de los estereotipos y prejuicios sobre la homosexualidad y el ser gay

Como se aprecia en las respuestas presentadas, los varones gays son conscientes de que los demás los ven desde cierta perspectiva y actúan con base en ello; saben el contenido de esta mirada y lo que les implica. Y frente a ello, algunos recurren a diversas estrategias para evitar o sortear los prejuicios y estereotipos, a la vez que cuestionarlos. Reconocen que se tratan de imágenes que han sido creadas de manera externa y que no se aplican a la totalidad de ellos. Como uno de los informantes afirma:

> Realmente no estoy de acuerdo con casi todos [los estereotipos] ya que he conocido a muchos gays a lo largo de mi vida y cada uno es muy diferente, como en todo, no todos somos iguales y debemos de seguir esa línea (Dans).

Desde este punto de vista, se reconoce un posicionamiento desde el cual se afirma que la diversidad es característica y parte de la comunidad estereotipada. No todos los gays son iguales e interpretarlos y verlos de este modo resulta incorrecto, pues, como describe el informante, existe una amplia gama de experiencias y vivencias del ser gay. El abanico de la diversidad sexual es mucho más amplio que determinadas imágenes o representaciones. Esto también se ejemplifica en la siguiente respuesta:

> Es como un estereotipo que tienen, pero creo dentro del aspecto hay como todo un abanico de, ¿cómo se llama?, ¿cómo podría decirlo?, un abanico de, pues, pues a ella misma, porque ¿sabes?, porque hay desde los masculinos-masculinos, desde las personas muy femeninas, o, entonces, creo que más bien es como una pequeña parte de lo que es todo (Yayo).

En conjunto, estos informantes se posicionan en la idea de que hay muchas formas de ser varones gays que incluyen aspectos como la expresión de género, los gustos y afinidades, entre otros, que no están constreñidos a la orientación sexual. Por ello estiman que la forma en que se construyen las identidades sexodiversas no deben tener una postura dicotómica excluyente, sino que hay posibilidades y otras formas de constitución y (re)presentación que no encajan en lo socialmente definido, en este caso, de los estereotipos y prejuicios.

En similar línea, algunos de los informantes estiman que es inconveniente evaluar a todas las personas por igual, sobre todo cuando se trata de marcas con connotación negativa. Esto no sólo en cuanto a la orientación sexual, sino a otros aspectos en general.

> Por supuesto que no estoy de acuerdo con ninguno, precisamente porque son eso, ESTEREOTIPOS, creados por la sociedad y que no es una ley que aplique para todos, cada uno tiene su forma de ser y no tiene nada que ver con su orientación sexual. No es padre etiquetar lo que las personas son por su orientación sexual ni por nada en el mundo, cada uno es lo que es, a su manera y así es increíble y genial. Por eso hay que permitirse conocer a las personas (Mickey, mayúsculas del original).

Un punto adicional que se puso de manifiesto a este respecto es que no todos los sujetos están cómodos o conformes con el trato que se les da a partir de los estereotipos, aunque sean ideas positivas. Por el contrario, expresan sentirse incómodos y tratan de dejar claro que ellos se distancian de ciertas concepciones e imágenes socialmente construidas. En este tenor, un participante indicó lo siguiente:

> Me pasó con una compañera en aquella ocasión [tercer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades], me trataba como si fuera mujer, y pues igual le aclaré que no, yo me siento como hombre y que no todos nos sentíamos como mujer o que debíamos de maquillarse (Edwin).

Vale la pena señalar que no todos los estereotipos son falsos o representan algo que no existe en la realidad. Como mencionan los informantes, existen varones gays que sí son afeminados o que sí tienen preferencias por actividades relacionadas con la moda, maquillaje, cuidado y belleza, entre otros. Sin embargo, esto no lo imputan a la orientación, sino que se trata de aspectos de la identidad de cada sujeto:

> "Tú puedes escuchar lo que quieras, vestirte como quieras y no por eso vas a ser o no gay. Se me hace muy tonto que pongan ese tipo de estereotipos" (Matiz).

Otra respuesta en similar rumbo es la siguiente:

> Sí, sí sucede, pero no por eso tienes que ser gay, ¿no?, hay hombres que se maquillan o se pintan las uñas y no son gays, o simplemente quieren usar una falda y si ese día tienen ganas de usar una

> falda, pues se ponen una falda y no hay problema, y no eso te hace ser gay. Digo, habemos quienes a lo mejor sí somos y sí lo usamos, pero hay quienes no y no lo son (Patricio).

Un participante, en particular, parece posicionarse en la idea de que existe cierta esencia en algunos varones —como algo que no se puede eludir— que los hace actuar de cierto modo que encaja con los estereotipos. De cierto modo, el hecho de que se justifique como algo inherente, que forma parte del sujeto, sirve como recurso para que se evite el cuestionamiento o señalamiento, pues es algo que no depende de él, sino que está en sí.

> Considero que puede haber gays que puedan tener el VIH sida, que puede haber gays que sean afeminados, que tengan buen gusto, pero eso no es porque sean gays, sino porque, simplemente porque así es su personalidad, y pues lo que le tocó vivir, lo que le tocó ser. Pero no pienso que sea acertado, el decir que por ser gay es así (David).

Lo anterior es consistente con lo que señalan Gross (2005) y Lomas (2005) acerca de que algunos de los estereotipos no son del todo inexactos, pues es posible ubicar la presencia de dichas formas. No obstante, el que se vinculen de manera absoluta estos atributos como pertenecientes únicamente a los varones gays —como si no hubiera heterosexuales que viven con alguna ITS, que realizan actividades de modelaje, maquillaje, etcétera— provoca reduccionismos, los cuales son definido desde la heteronormatividad. Esto, a su vez, incita una serie de procesos de violencia contra los varones gays, pues los estereotipos y prejuicios actúan para colocarlos en posiciones de subordinación y exclusión.

Conclusiones

En el presente trabajo he pretendido mostrar algunos hallazgos alrededor de los prejuicios y estereotipos contra la homosexualidad y el ser gay. Considerando a la heteronormatividad como la base que sustenta la norma sexual, a esta orientación e identidad son asignadas una serie de ideas y representaciones, a partir de las cuales se les evalúa como *anormales*, *desviados* o *fuera de la norma*. Aun en lo cotidiano es posible observar situaciones de discriminación o exclusión contra personas con una orientación sexodiversa, que tienen su base precisamente en estas

imágenes socialmente creadas. El que se les considere como *enfermos*, *depravados*, *pedófilos*, entre otros, provoca que muchos de sus derechos se encuentren vulnerados o que no se logren efectivamente. Y si bien existen leyes que buscan prevenir y eliminar estas ideas erróneas, el impacto en las interacciones sociales no ha avanzado al paso esperado. Mientras que las legislaciones van en una dirección, las opiniones caminan a pasos más lentos e, incluso, a contracorriente.

Un punto relevante con relación a los estereotipos son sus efectos. Ciertamente los informantes no declararon tener inconvenientes con su orientación ni tampoco conflictos con las expresiones femeninas de otros varones gays. Inclusive, algunos manifestaron reconocer estos aspectos en ellos o estar a favor de la libre expresión de género sin distinciones; sin embargo, el hecho de que no se reporten consecuencias no significa dejarlas de lado o suponer simplemente que la situación ha cambiado tajantemente. Por el contrario, estas concepciones siguen presentes en el contexto y es sustancial prestarles atención. Hay que reconocer la forma en que los prejuicios y estereotipos impactan en los varones gays y dejan *marcas* a modo de heridas y cicatrices, en cuerpos, mentes y relaciones sociales, así como en las formas de ser, sentir, saber y existir. De ahí que sea necesario un planteamiento pedagógico con una postura crítica para abonar a la deconstrucción de discursos y prácticas que atentan contra la integridad de las personas. Esta comprensión de la forma en que se construyen y operan las preconcepciones, así como del impacto que tienen en la subjetividad de los sujetos, pueden generar pautas para el cuestionamiento de la exclusión y el favorecimiento de la inclusión social y escolar.

Por último, cabe señalar que la investigación tuvo sus alcances de acuerdo con lo señalado en el texto, pero también algunas limitaciones que pueden sugerir pesquisas a futuro. Como ya se advertía al inicio, al centrarse sólo en varones homosexuales se dejó de lado otras experiencias y vivencias que forman parte de la diversidad sexual. Además, es necesario acercarse a aquellas existencias sexuales que actualmente están manifestando su derecho a ser reconocidas, como los géneros queer o el fluido, entre otros. Conjuntamente, hay que acercarse a diferentes grupos etarios y en otros contextos para una comprensión más amplia y situada.

Ello encaminado a generar propuestas pedagógicas para desplazar y deconstruir los estereotipos y prejuicios alrededor de la diversidad sexual.

Referencias

Anzaldúa, J. y Yurén, T. (2011). La diversidad en la escuela. Prácticas de normalización y estrategias identitarias en el caso de estudiantes gay de nivel medio superior. *Perfiles Educativos*, *XXXIII*(133), pp. 88-113.

Balbuena, R. (2010). La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato. *Culturales*, *VI*(11), pp. 63-82.

Baráibar, X. (2000). *Algunos aportes para la discusión sobre exclusión social*. Uruguay: Instituto Nacional del Menor y Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar.

Barón, S.; Cascone, M. y Martínez, C. (2013). Estigma del sistema de género: Aprendizaje de los modelos normativos, *bullying* y estrategias de resiliencia. *Política y Sociedad*, *50*(3), pp. 837-864.

Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Careaga, C. (2004). Orientaciones sexuales. Alternativas e identidad. En: G. Careaga y S. Cruz (coords.), *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis* (pp. 171-188). Cámara de Diputados, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y Miguel Ángel Porrúa.

Carrier, J. (1976). Cultural Factors Affecting Urban Mexican Male Homosexual Behavior. *Archives of Sexual behavior*, *5*(2), pp. 103-124.

Ceballos, M. (2013). Homofobia en clave masculina. Consideraciones para la intervención psicopedagógica en el contexto escolar. *Apuntes de Psicología*, *31*(1), pp. 21-28.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Conapred.

Córdova, R. (2008). Identidades sexuales y prácticas corporales entre trabajadores del sexo de las ciudades de Xalapa y Veracruz. *Nueva antropología*, *21*(69), pp. 83-103.

Elizalde, S. (2009). Normalizar ante todo. Ideologías prácticas sobre la identidad sexual y de género de los/as jóvenes en la dinámica de las instituciones orientadas a la juventud. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, *1*(1), pp. 1-11.

Forrest, D. (2016). 'We're Here, We're Queer, and We're Not Going Shopping': Changing Gay Male Identities in Contemporary Britain. En: A. Cornwall y N. Lindisfarne (eds.), *Dislocating Masculinity: Comparative Ethnographies* (pp. 93-106). Routledge.

Generelo, J.; Pichardo, J.I. y Galofré, G. (2006). *Adolescencia y sexualidades minoritarias: Voces desde la exclusión*. Comisión de Educación del Colectivo de Lesbianas,

Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM), Universidad Autónoma de Madrid y Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGT).

Goffman, E. (2006 [1970]). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.

González, C. (2001). La identidad gay: Una identidad en tensión. Una forma para comprender el mundo de los homosexuales. *Desacatos*, (6), pp. 97-110.

Gross, L. (2005). The Past and the Future of Gay, Lesbian, Bisexual, and Transgender Studies. *Journal of Communication*, *55*(3), pp. 508-528.

Herek, G. (2004). Beyond "Homophobia": Thinking about Sexual Prejudice and Stigma in the Twenty-First Century. *Sexuality Research & Social Policy*, *1*(2), pp. 6-24.

Lagarde, M. (1997). El género. En: M. Lagarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (pp. 13-88). Editorial Horas y Horas.

Laguarda, R. (2009). *Ser gay en la Ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*. Ciesas e Instituto Mora.

List, M. (2007). Masculinidad e identidad gay en la Ciudad de México. En: A. Amuchástegui e I. Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre: Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 433-478). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, Programa Salud Reproductiva y Sociedad.

List, M. (2015). Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Sinéctica*, 46.

List, M. (2016). Los universitarios frente a la homofobia. *Sinéctica*, 46, pp. 1-15.

List, M. (2017 [2005]). *Jóvenes corazones gay en la Ciudad de México. Género, identidad y socialidad en hombres gay*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Lomas, C. (2005) ¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres. *Cuadernos de Trabajo Social*, *18*, pp. 259-278.

Lozano, I. (2009). El significado de homosexualidad en jóvenes de la Ciudad de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, *14*(1), pp. 153-168.

Lozano, I. (2014). *Nunca fue fácil…: Identidad/es y experiencias emocionales de hombres gay de la Ciudad de México*. Tesis de doctorado en psicología. Programa de maestría y doctorado en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Lozano, I. y Díaz-Loving, R. (2009). Factores asociados a la expresión de la homofobia en la Ciudad de México. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, XV(2), pp. 45-66.

Maldonado-Ramírez, J. (2015). "No seas puto, camina como se debe". Expresiones de la violencia sexual en estudiantes de ingeniería. *Entramado*, 11(2), pp. 158-171.

Mancera, B. (2012). Género y homofobia en los medios de comunicación. En: J. Muñoz (coord.), *Homofobia: Laberinto de la ignorancia* (pp. 185-192). Universidad Nacional Autónoma de México.

Moral, J. y Valle, A. (2011). Escala de actitudes hacia lesbianas y hombres homosexuales (ATLG) 2. *Nova Scientia*, *4*(7), pp. 153-171.

Núñez, G. (2007). *Masculinidad e intimidad: Identidad, sexualidad y sida*. PUEG, UNAM, El Colegio de Sonora y Miguel Ángel Porrúa.

Núñez, G. (2015). *Sexo entre varones, poder y resistencia en el campo sexual*. PUEG, UNAM y El Colegio de Sonora.

Peidro, S. (2021). La patologización de la homosexualidad en los manuales diagnósticos y clasificaciones psiquiátricas. *Revista de Bioética y Derecho*, (52), pp. 221-235.

Peixoto, P.; Fonseca, L.; Almeida, S. y Almeida, L. (2012). Escuela y diversidad sexual – ¿qué realidad? *Educação em Revista*, *28*(3), pp. 143-158.

Pichardo, J. (2012). El estigma hacia personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. En: F. Molero, E. Gaviria y C. García-Ael (coords.), *Investigación-acción. Aportaciones de la investigación a la reducción del estigma* (pp. 111-125). Sanz y Torres, S.L.

Piña, J. y Aguayo, H. (2015). Homofobia en estudiantes universitarios de México. *Región y Sociedad*, *27*(64), pp. 5-35.

Prieur, A. (1996). Domination and Desire. Male Homosexuality and the Construction of Masculinity in Mexico. En: M. Melhuus y K. Stølen (eds.), *Machos, Mistresses, Madonnas: Contesting the Power of Latin American Gender Imagery* (pp. 83-107). Verso.

Retamal, S. (2020). *Entrevista cualitativa mediante videoconferencia: Características y recomendaciones*. Chile: Centro de Medición MIDE UC, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rodríguez, L. (2018). Bullying homofóbico en México a nivel de secundaria: El contexto de Nuevo León. *Revista de Psicología, 36*(2), pp. 631-659.

Rodríguez, L. y Facal, T. (2019). Diversidad sexual: Imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos. *OBETS*, *14*(1), pp. 183-205.

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, *VIII*(30), pp. 95-145.

Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta Moebio*, *41*, pp. 207-224.

Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta Moebio*, *49*, pp. 1-10.

Silva. B. (2005). *Atribuciones de adolescentes tardíos hacia los homosexuales basadas en la pertenencia grupal*. Tesis de licenciatura. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002 [1998]). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Contus colección. Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.

Tena, O. (2012). Análisis ético de la homofobia. En: J. Muñoz (coord.), *Homofobia: Laberinto de la ignorancia* (pp. 91-108). UNAM.

Toro-Alfonso, J. (2012). El estado actual de la investigación sobre la discriminación sexual. *Terapia Psicológica*, *30*(2), pp. 71-75.

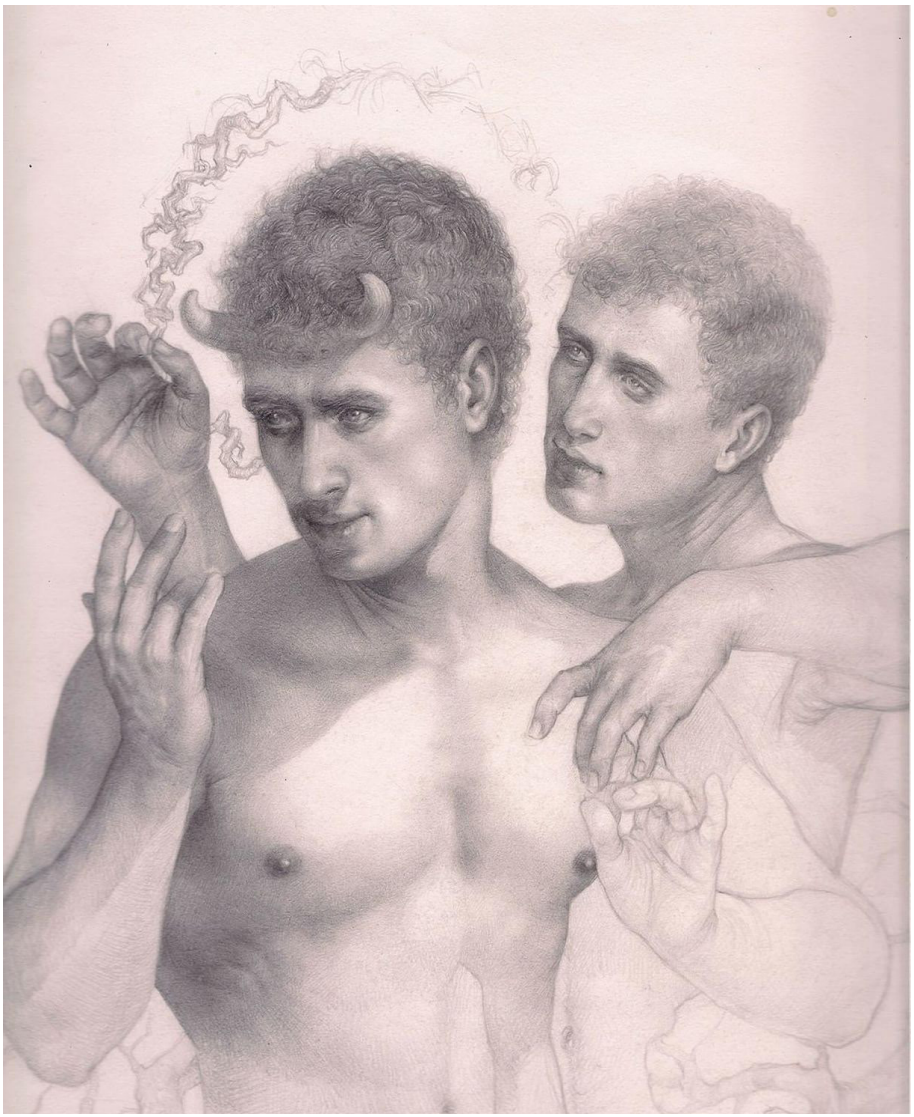
Vasilachis, I. (2006), La investigación cualitativa. En: I. Vasilachis (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-60). Gedisa.

Velázquez, D. y Figueroa, M. (2017). *Homofobia en el aula*. [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México.

Warner, M. y Berlant, L. (2002). Sexo en público. En: Rafael M. Mérida Jiménez (ed.), *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer* (pp. 229-257). Icaria.

Enrique Bautista Rojas

Mexicano. Maestrante en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Líneas de investigación: diversidad sexual y educación, diversidad sexual y comunidades indígenas.
Correo electrónico: kique_pedagogo.unam@hotmail.com



Jóvenes con cuernos | de Francisco Palacios Olmos